

ADENDA VI AL CONTRATO DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN			
TIPO DE CONVENIO	Específico	EXPEDIENTE N°	
ORGANISMO CON EL QUE SE CONVENIA	Organismo Público municipal	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL/ LOS CONVENIANTES	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
LÍNEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las Actividades de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia 		
GRANDES AREAS DE CONOCIMIENTO INVOLUCRADAS	Humanísticas <ul style="list-style-type: none"> Economía y negocios 		
UNIDAD QUE PROPONE	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de Economía y Negocios 	UNIDADES INVOLUCRADAS	<ul style="list-style-type: none"> Escuela de Economía y Negocios
SUBTIPO DE CONVENIO	Asistencia Técnica, Servicios y Transferencia		
DESCRIPCIÓN	Consultoría y Servicios profesionales		
OBJETIVO	EL OBJETO DE LA ADENDA CONSISTE EN AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO E INCREMENTAR EL PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL MISMO		
VIGENCIA	12 MESES	FECHA DE INICIO	01/01/2025
RECURSOS FINANCIEROS INVOLUCRADOS	APORTADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	MONTO PRESUPUESTADO	\$ 3.800.000.000
		CANON O GASTOS ADMINISTRATIVOS	9,09 % (EQUIVALENTE AL 10 % SOBRE HONORARIOS)
IMPACTO ESPERADO	<ul style="list-style-type: none"> en actividades de extensión y vinculación 		
ESTADO	SUSCRITO POR DECANO	EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD	NO APLICA		
BENEFICIOS PARA LA UNSAM	RECIBE UN CANON ADMINISTRATIVO DEL 9,09 % (EQUIVALENTE AL 10 % SOBRE HONORARIOS)		
PERCEPCIÓN EN LA SOCIEDAD	NO APLICA	PERCEPCIÓN EN LA COMUNIDAD DE LA UNSAM	NO APLICA
MECANISMOS PREVISTOS DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> por cuenta y orden de terceros con destino a contratación de RRHH 		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	unidad central		
CIERRE DEL CONVENIO			
RENDICIÓN	NO	INFORME FINAL	NO
FIRMA Y ACLARACION			